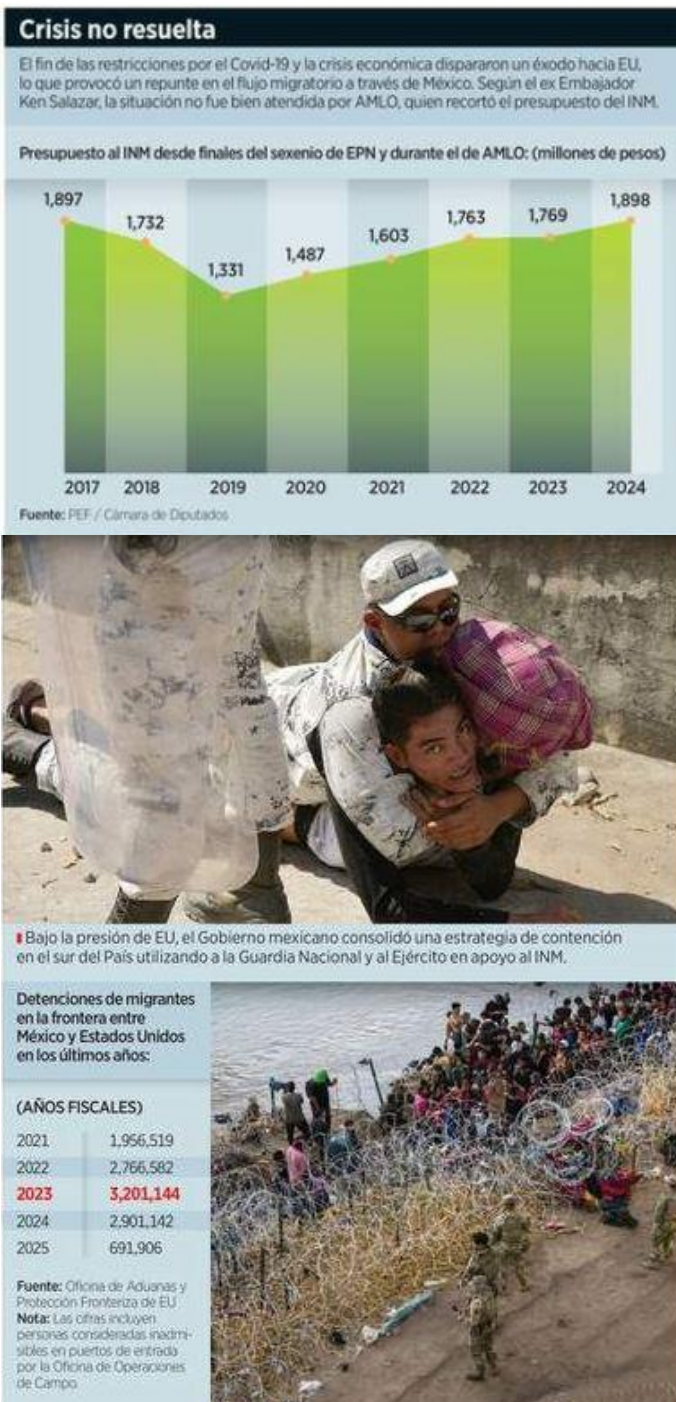




## Información Migratoria Nacional

### Exhiben freno a INM por obras de AMLO





*Washington.* - La orden del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador de dar prioridad al gasto en "megaproyectos" -como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec- fue una de las causas de la crisis migratoria que explotó en diciembre de 2023, acusó el ex Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

En su próximo libro de memorias -del cual Grupo REFORMA tiene una copia-, Salazar revela que en noviembre de 2023 la Embajada de EU supo por boca del entonces director del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, que el Gobierno mexicano no tenía recursos para el control migratorio.

"La ironía era amarga. El proyecto del Istmo pretendía ser parte de la solución a la crisis migratoria. Si lográbamos crear un corredor de seguridad moderno en esa franja relativamente estrecha, podríamos interceptar a traficantes y migrantes mucho antes de que llegaran a la frontera de EU", explica.

"Pero las prioridades de AMLO habían contribuido a la misma crisis que el proyecto del Istmo estaba parcialmente diseñado para prevenir", dice Salazar en el libro que se publicará el 28 de julio.

"AMLO se estaba apresurando a completar todos sus proyectos emblemáticos... Estos eran los logros que definirían su presidencia para la posteridad. Pero el trabajo poco glamoroso de manejar la migración -pagar a los contratistas para que operaran los autobuses, financiar los vuelos de repatriación- se relegaba", añade.

Según Salazar, la falta de gasto en control migratorio contribuyó a que los cruces irregulares de migrantes desde México a EU superaran los 10 mil diarios en diciembre de 2023, algo que ya había advertido al entonces Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien insistió en que la prioridad eran las obras insignia.

"Señor Secretario, le dije, México necesita que se les pague a esos contratistas. Necesitamos que los autobuses y los vuelos vuelvan a funcionar. La situación es crítica. Supongo que ha visto las cifras en la frontera", relata Salazar sobre una conversación telefónica con Ramírez de la O en noviembre de 2023.

"Sí, Embajador, y estoy de acuerdo. Pero no tenemos el presupuesto. Las prioridades del Presidente son claras', me dijo con calma (Ramírez de la O). 'El Tren Maya se inaugura el mes que viene. El ferrocarril del Istmo está casi terminado. AMLO cree que estos proyectos cambiarán México para siempre. Trabajaré para encontrar el dinero (para el INM). Pero AMLO debe aprobarlo'", habría dicho el funcionario mexicano.

En su libro titulado "Las Fronteras: Mi Lucha por un EU incluyente", Salazar asegura haber sentido frustración por el manejo del control migratorio por parte de la Administración del entonces Presidente Joe Biden, pero pone énfasis en la desviación de los fondos de control migratorio en México hacia los "megaproyectos".

"¡La migración podría destruir el legado de ambos Presidentes!", le dije de forma seria (a Ramírez de la O) mientras yo llegaba al aeropuerto. 'Por favor, insista ante AMLO sobre la crisis de fondos'. El Secretario De la O accedió", dice Salazar.

Según el diplomático, quien dejó la Embajada días antes de la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca en 2025, el titular del INM, solicitó ayuda en noviembre de 2023 al agregado del Departamento de Seguridad Interna de EU (DHS, por sus siglas inglés), Bobby García, ante la asfixia presupuestaria.

"Estamos presenciando el peor escenario posible. 'Los autobuses no están circulando con la misma regularidad hacia el sur de México (para devolver migrantes)", habría dicho García a Salazar en una junta de ese entonces.

"Los vuelos de repatriación desde México vuelan cada vez menos... El director mexicano de migración (Garduño) me dijo que todo se debe a cuestiones presupuestarias. Se han quedado sin dinero. El director de migración preguntó si usted podría ayudar hablando con AMLO", detalló el agregado estadounidense, según Salazar.

De acuerdo con el ex Embajador, López Obrador sólo accedió a colaborar para detener la crisis migratoria de finales de 2023 hasta que los Secretarios de Estado y de Seguridad Interna de EU, Antony Blinken y Alejandro Mayorkas, viajaron a México para reunirse el 27 de diciembre de ese año con él.

Tras lograr el acuerdo para financiar al INM, el total de cruces irregulares en la frontera norte cayó paulatinamente hasta llegar a menos de 3 mil en junio de 2024, justo el mismo mes cuando Biden suspendió el acceso al asilo en la frontera.

A pesar de que la Administración Biden logró contener la ola migratoria que llegó a su cúspide en diciembre de 2023, Salazar afirma en sus memorias que el éxito llegó tarde, pues para entonces Trump ya había explotado políticamente la crisis para enfilarse hacia ganar la elección presidencial. (*José Díaz Briseño, Reforma, Nacional, p. 4*)

## Conseguir trabajo para traer a la familia, la meta de migrantes en caravana



Como padre de tres niños no es fácil tomar la decisión de dejarlos, pero a la vez ellos son la razón de migrar para ofrecerles mejores condiciones de vida, aseguró el hondureño Byron Rodríguez, quien se sumó a la caravana migrante De la mano de Dios, que avanza por la costa de Chiapas.

El contingente de unos 200 integrantes, que salió el sábado anterior de Tapachula, tiene como propósito llegar a otras regiones de México donde puedan conseguir trabajo, y seguir sus trámites migratorios.

Por ahora no buscan llegar a Estados Unidos debido a las políticas del presidente Donald Trump.

“Ahorita el plan es llegar a Saltillo, Coahuila. Tengo familiares allá y amigos que trabajan, y eso es lo que vamos buscando, cómo trabajar y salir adelante”, expresó Rodríguez.

El hombre de 33 años llegó recién a la frontera sur, pero decidió no esperar porque otros migrantes le han contado el periplo que representa iniciar proceso en las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

La Comar atiende en Tapachula a más de 50 por ciento de los solicitantes de asilo del país, por lo que los servicios están colapsados y los tiempos de espera superan un año.

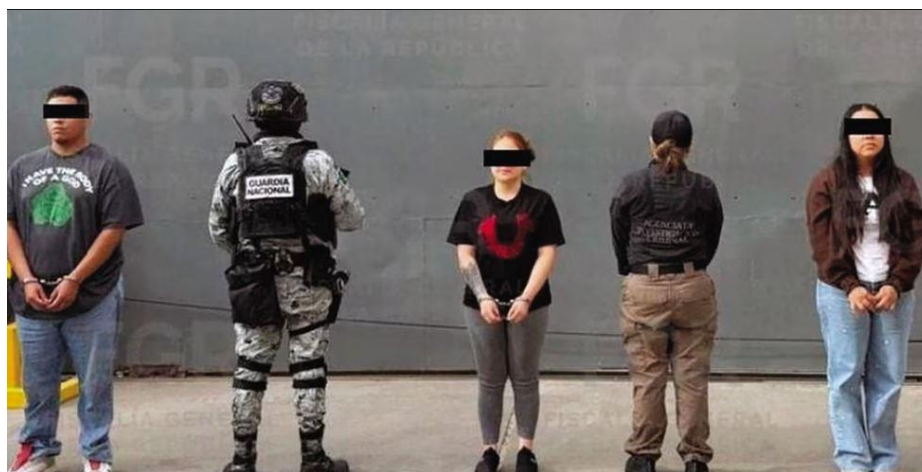
**“No tenemos dinero, necesitamos trabajar y para trabajar tenemos que tener papeles, y si son trabajos informales no pagan ni para vivir. Tenemos que buscar renta, para la comida, para todo”, comentó.**

Rodríguez sostiene que su esposa y sus tres pequeños de 12, seis y tres años de edad son la motivación para buscar una mejor vida. “Estamos un poco tristes, pero vamos para adelante, por ellos es que estamos haciendo todo, ya si en un futuro me va bien los mando a traer”, apuntó.

**La caravana, la tercera de 2026, llegó ayer por la madrugada al municipio de Huehuetán y seguirá su camino por la tarde hacia Huixtla, su siguiente punto de escala.**

Con ésta, al menos 19 caravanas han salido del sur de México desde octubre de 2024, al inicio de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero todas se han disuelto entre Chiapas y Oaxaca. ([Édgar H. Clemente, La Jornada, Política, p. 11](#))

## **A proceso, secuestradores de 5 indios**



**Un juez de control vinculó a proceso a Tomás Ávila Chávez, Diana Avilés Villegas y Jaqueline Barraza Rodríguez por los delitos de delincuencia organizada con fines de secuestro y por la modalidad agravada de ese delito. Se les acusa de la privación de la libertad de cinco ciudadanos de la India en Ciudad Juárez, Chihuahua.**

**La Fiscalía General de la República (FGR) informó que los hechos ocurrieron en junio del año pasado, después de que el cónsul de esa nación en nuestro país reportó por correo electrónico que las víctimas permanecían cautivas en territorio mexicano.**

El caso abrió un nuevo frente para el Instituto Nacional de Migración (INM). Medios de Ciudad Juárez identificaron a Ávila Chávez como agente del Grupo Beta, una unidad creada para auxiliar, orientar y proteger a personas extranjeras, justo el sector al que pertenecían las cinco víctimas de origen indio.

De acuerdo con reportes locales, el hombre se desempeñaba como oficial de Protección a Migrantes y estaba adscrito al Departamento de Repatriación, con oficinas en el puente Paso del Norte, uno de los cruces fronterizos de mayor flujo entre Chihuahua y Texas. La FGR también lo vincula con el Cártel del Noreste.

El juez impuso prisión preventiva oficiosa a los tres procesados y fijó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria. Ávila Chávez permanece en el Centro de Reinserción Social Estatal 2 de Chihuahua, mientras Avilés Villegas y Barraza Rodríguez ingresaron al Centro de Reinserción Social Estatal 3.

De acuerdo con la institución, personal de la Policía Federal Ministerial, de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, del Centro Federal Pericial Forense y de la Guardia Nacional ejecutaron órdenes de cateo en cinco domicilios de Ciudad Juárez. ([Elizabeth Hernández, La Razón, México, p. 8](#))  
([Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 3](#))

## **Anticorrupción castiga a 27 funcionarios por irregularidades en distintas dependencias**



La lucha contra las irregularidades dentro del servicio público dejó una nueva lista de sanciones con un total de 27 personas servidoras públicas fueron castigadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ya que cometieron distintas faltas administrativas, algunas consideradas graves y otras no graves, en resoluciones derivadas de investigaciones realizadas por órganos internos de control y unidades de responsabilidad de diversas dependencias federales.



El caso de mayor impacto ocurrió en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), actualmente Alimentación para el Bienestar (AliBien), donde cuatro exfuncionarios recibieron una inhabilitación de diez años y una sanción económica solidaria por 777.8 millones de pesos. De acuerdo con las investigaciones, María G., René G., Miguel C. y Juan R., quienes se desempeñaban en áreas relacionadas con Planeación, Precios de Garantía, Estímulos y Administración y Finanzas, utilizaron recursos del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos para gastos de operación y también para financiar el Programa de Fertilizantes durante 2019.

En la CFE, Ramiro R., adscrito a la División de Distribución Zona Torreón, fue inhabilitado por un año y sancionado económicamente por recibir dinero a cambio de eliminar adeudos de energía eléctrica en 2023.

**Por su parte, Shiddarta V., funcionario del Instituto Nacional de Migración, recibió una inhabilitación de un año y una sanción económica por sustraer bienes propiedad del organismo en 2021. En el IMSS, Carlos M., adscrito a la Unidad de Medicina Familiar 178 en Jalisco, fue inhabilitado durante un año después de realizar estudios de rayos X a una paciente sin contar con su autorización.**

La secretaría también informó sobre diversas sanciones relacionadas con faltas no graves cometidas en dependencias federales. Entre ellas destaca el caso de Luis J., trabajador de Pemex en Chiapas, quien fue destituido e inhabilitado durante tres meses por dirigirse de manera irrespetuosa a sus compañeros e introducir bebidas alcohólicas en su centro de trabajo.

En la misma empresa, Margarita S. y Graciela P., adscritas al área jurídica en Veracruz, fueron suspendidas por 30 días tras presentar incorrectamente una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República.

En la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Manuel S., adscrito al Centro Federal de Readaptación Social número 15 en Chiapas, fue inhabilitado por cuatro meses por introducir estupefacientes.

Mientras tanto, en la Guardia Nacional fueron suspendidos por 30 días Gerardo A., Michel L., Jorge C., Brenda H. y Pedro P., luego de detectarse que proporcionaron constancias de estudios sin validez durante procesos de evaluación relacionados con licencias oficiales para portación de armas.

**Las resoluciones también alcanzaron conductas relacionadas con el ambiente laboral dentro de las instituciones.**

En el IMSS, Marco C. fue inhabilitado por tres meses por falsificar la firma de su superior para justificar una ausencia laboral. Además, Yazmín V. recibió una suspensión de 15 días por faltas de respeto hacia otra servidora pública.



En la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, Claudio M. fue suspendido por 30 días por enviar mensajes de carácter sexual a una subordinada.

La Secretaría de Economía también registró una sanción. Ignacio R., adscrito a la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, fue suspendido durante tres días por faltas de respeto hacia una compañera de trabajo. Por otra parte, Teresa E. y Ricardo C., funcionarios del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), recibieron una amonestación pública por malos tratos hacia subordinados y por omitir atender denuncias relacionadas con esas conductas.

La Comisión Federal de Electricidad acumuló otros dos casos. Beatriz G. fue suspendida por generar un contrato de suministro eléctrico sin contar con la documentación requerida y omitir adeudos existentes, mientras que Verónica R. recibió una sanción por tramitar 36 solicitudes de suministro sin tener atribuciones para hacerlo.

En el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot), León G. fue suspendido siete días por autorizar una solicitud de crédito por 29 mil pesos sin verificar adecuadamente la identidad del solicitante.

También fueron sancionadas María G. y Mitzy F., adscritas a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, dependiente de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, por permitir comisiones inexistentes que evitaban descuentos salariales. ([Adolfo López, La Crónica, Nacional, p. 11](#))  
([Redacción, Milenio, Política, p. 12](#))  
([Rolando Herrera, Reforma, P.p.](#))  
([Rolando Ramos, El Economista, Política y Sociedad, p. 46](#))

## **Mundial de Fútbol, FIFA 2026**

### **Se redujo llegada de turistas extranjeros vía aérea al país, pero antes del Mundial**

Previo a la inauguración del Mundial de Fútbol de la FIFA 2026, en el estadio Ciudad de México, la llegada de turistas extranjeros a México por vía aérea registró una disminución interanual de 3.6 por ciento en el primer cuatrimestre, sumando 8 millones 33 mil 635 visitantes, es decir casi 300 mil viajeros foráneos menos respecto a 2025.

Información más reciente de la actividad aérea de la plataforma Datatur refiere que en abril, la contracción se agravó, alcanzando una caída de 7.9 por ciento.



**El flujo de visitantes estuvo liderado por Estados Unidos, país que se consolidó como el principal mercado emisor de turistas hacia México, concentrando 57.5 por ciento de las llegadas internacionales, con 4 millones 619 mil 984.**

**Le sigue Canadá, con un millón 612 mil 408; Colombia (174 mil 401), Reino Unido (151 mil 164), Argentina (150 mil 905), España (123 mil 111) y Francia, con 111 mil 986 pasajeros. De acuerdo con cifras oficiales, durante el periodo enero-abril de 2026, del total de entradas aéreas de personas extranjeras que requieren visa para ingresar a México, 83.2 por ciento utilizó alguna medida de facilitación, flujo que equivale a 3.5 del total de ingresos foráneos.**

El flujo total registró un retroceso de 3.2 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2025.

**Los reportes indican que la llegada de turistas extranjeros a México por vía aérea se concentró de forma masiva en unos cuantos polos turísticos y ciudades principales. Más de 90 por ciento del turismo internacional ingresó a través de siete aeropuertos principales que sirven como las puertas de entrada fundamentales al país.**

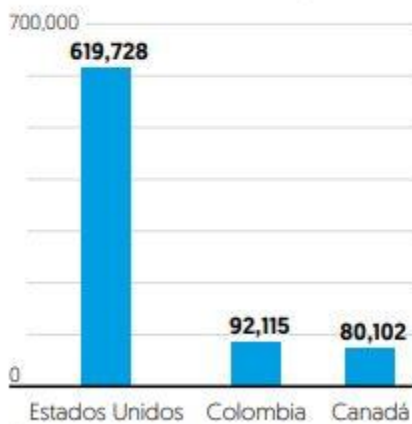
La distribución de las principales terminales aéreas receptoras fueron: Cancún, Quintana Roo, con 3 millones 622 mil 853 pasajeros; el Internacional de la Ciudad de México, con un millón 432 mil 428 de usuarios; Los Cabos, Baja California, con 848 mil 577; Puerto Vallarta, Jalisco, recibió 716 mil 364; Guadalajara, 425 mil 754; Monterrey, Nuevo León, 125 mil 94 y Tulum, en Quintana Roo, 104 mil 127 viajeros foráneos. [\(César Arellano García, La Jornada, Política, p.11\)](#)

## Los colombianos desplazan a Canadá en turismo en CDMX

### Entradas

Colombia se posiciona como el segundo mercado emisor de turistas a la capital mexicana de enero a abril

■ Visitantes a abril en el AICM, 2026



Fuente: Datalur

La justa deportiva en la capital mexicana cambió los mercados emisores de turistas extranjeros, pues el juego de Colombia en el Estadio de la CDMX perfiló a los ‘parceros’ como el segundo mercado emisor más importante para la Ciudad de México, reveló la directora general del Instituto de Promoción Turística, Jennie Shrem.

En entrevista para *El Financiero*, la funcionaria detalló que, a propósito del Mundial, han llegado alrededor de 27 mil colombianos, lo que permitió desplazar a Canadá, que ahora es el tercer mercado emisor de turistas internacionales a la CDMX.

“Con toda esta apertura de rutas aéreas que tenemos directas con Medellín, Cartagena y Bogotá, por supuesto, con distintas aerolíneas, que conectan esta ciudad tan importante con Colombia, recalco porqué es parte de tener esta facilidad para viajar, que hace que sea mucho más fácil esta interacción”, refirió Shrem.

Aunque el mercado estadounidense continúa siendo el principal emisor de viajeros a México y a la capital, el Mundial amplió la presencia de los turistas suramericanos, que tienen más opciones para viajar en vuelos directos al AICM y al AIFA.

De acuerdo con reportes de la Unidad de Política Migratoria, entre enero y abril ingresaron alrededor de 104 mil turistas colombianos por alguno de los dos aeropuertos.



La presencia de turistas de Colombia está relacionada con la celebración de un par de encuentros deportivos en la capital, a donde han llegado miles de viajeros de distintas nacionalidades.

Si bien la ocupación hotelera no ha sido la esperada, ésta sí ha ido avanzando a medida que los días de partido se presentan.

La asistencia a los festivales, ubicados en las alcaldías, recibieron en la primera semana de su funcionamiento a cerca de 80 mil asistentes. (*Aldo Munguía, El Financiero, Empresas, p. 20*)

## **FGR combate la trata en el Mundial**

**La Fiscalía General de la República informó al Senado que puso en marcha una estrategia para la vigilancia y el combate del delito de la trata de personas durante el Mundial de Fútbol.**

**Indicó que entre las líneas de acción destaca “la implementación de guardias permanentes, equipos de apoyo integrados por personal de otras Fiscalías Especiales adscritas a la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas en México encargada de investigar, perseguir y prevenir estos delitos, así como proteger a las víctimas”.**

También prevé “guardias temporales de personal, que consiste en un esquema de guardias operativas especializadas, con el apoyo del personal de 24 horas del Centro de Atención Telefónica”.

Esto, para garantizar la atención inmediata, capacidad de reacción y continuidad operativa ante posibles hechos relacionados con la trata de personas y conductas vinculadas.

**Además, señala que, “con el propósito de brindar orientación, recibir denuncias e iniciar investigaciones por la posible comisión de delitos federales, la fiscalía habilitó el micrositio <https://fgr.org.mx/en/FGR/Mundial2026>, disponible en su portal institucional, donde además se ofrece información sobre los derechos y obligaciones de las personas extranjeras”.**

**Asimismo, se robustecen las capacidades institucionales de respuesta, atención e investigación durante el desarrollo de la Copa Mundial FIFA 2026, por lo que también se tendrá personal comisionado proveniente de fiscalías especiales, con el fin de fortalecer la operación sustantiva.**

Dicha medida, estimó la institución, permitirá “optimizar tiempos de respuesta y asegurar la continuidad de las funciones sustantivas durante el periodo de alta afluencia nacional relacionada con el evento deportivo”. (*Víctor Chávez, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 42*)

## Información Migratoria Internacional

### Estados Unidos

## **ICE y Patrulla Fronteriza. Redadas convierten a miles de hispanos en indigentes**



**Miles de familias de inmigrantes irregulares se quedaron sin hogar en Estados Unidos al no poder pagar renta, hipoteca o gastos cotidianos tras la deportación de alguno de sus miembros, de acuerdo con estadísticas oficiales, organizaciones sin fines de lucro y testimonios recopilados por MILENIO.**

**El último informe del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (HUD) documentó que desde principios de 2025 los latinos representaban casi una de cada tres personas sin hogar, es decir, 223 mil del total de 745 mil personas, a pesar de que son solo una quinta parte del total de la población del país.**



Esta desproporción se debe principalmente a las redadas del ICE, de acuerdo con observaciones de la organización Housekeys Action Network.

**“Estamos viendo a más inmigrantes en la calle y los albergues tienen listas de espera muy grandes; tan solo en Denver hay hasta 400 familias en la calle porque ya no hay espacio para ellas”, destaca V. Reeves, representante de la organización en el capítulo Colorado, en entrevista con MILENIO frente al Centro de Detención Migratoria de Aurora, uno de los de mayor capacidad en Estados Unidos.**

Tal situación ha unido a afectados del ICE y homeless locales más allá de razas, géneros y preferencias sexuales, por lo que se ve peleando en por vivienda, codo con codo, a inmigrantes, integrantes de la comunidad LGBTQ+, indigentes y otros estadounidenses blancos progresistas e “indignados” que portan carteles con las leyendas “ICE Out” y “Resiste”.

“Imagínate perder tu vivienda y encontrarte de pronto viviendo en un parque, en un automóvil o en el estacionamiento de una gasolinera y, cuando llamas para pedir ayuda, la respuesta es que debes esperar hasta cuatro meses”, dice Reeves.

**No se trata de gente con enfermedades mentales o que abuse de sustancias —HUD reconoce que solo uno de cada cuatro adultos sin hogar está relacionado con estas condiciones—, sino de personas acorraladas por el sistema, como los manifestantes en el Centro de Deportación de Aurora, en la zona conurbada.**

**Arrecian gritos de “¡Chinga la migra!”, “¡Chinga la migra!” cuando Raquel Barrios aparece en una camioneta frenando en seco, melena recogida en un chongo despeinado, sudor en la barbilla.**

“ICE se llevó a mi esposo cuando fuimos a la tienda a comprar material para la construcción, ¿qué hago?”, pregunta desde la ventanilla con los ojos desorbitados tras las gafas de sol, la voz quebrada por el pánico.

**Datos oficiales muestran que el ICE realizó 4 mil 160 deportaciones en Colorado durante 2025, un incremento de 281 por ciento con relación al año previo; en el resto del país, fue peor: 160 mil 192 en 2025 y entre enero y abril de 2026, 57 mil 784 mexicanos, revela la Unidad de Política Migratoria, de la Secretaría de Gobernación en México.**

“No podré pagar las cuentas. Son muchos gastos: la casa, los carros, los teléfonos, los seguros y cuatro hijos de 16, 14, 12 y cuatro años”, concluye Raquel frente a las personas que la escuchan y a quienes muestra el video del momento exacto en que su esposo zacatecano es esposado casi por azar.



En Colorado, los agentes migratorios tienen pocos elementos para distinguir entre un migrante y un nativo de origen hispano descendiente de fundadores de Denver y otras ciudades del sur que fueron mexicanos.

**Aun al volante de su camioneta blanca, Raquel busca dónde estacionarse. Lo más probable es que ahí esté su marido: ahí llevan a la mayoría de los detenidos en la zona. Cuando encuentra un lugar, se une a la manifestación.**

**Aquí se encuentra con los activistas de Housekeys Action Network, Familias Unidas en Necesidad y Dignidad, Trans Empowerment Alliance y la Coalición por los Derechos del Migrante en Colorado, donde participa una de las activistas migrantes más conocidas del estado: la chilanga Jeanette Vizguerra.**

Jeanette le da algunos consejos para localizar a su marido por teléfono, algo que logra poco después. Al fondo, una señora cuenta que “la echaron como un perro” del departamento tras la repatriación de su marido y sufrió acoso sexual mientras se refugiaba temporalmente en la casa de unos conocidos.

**Raquel se mueve de un lado a otro. Mira de reojo a una niña de unos ocho años que sostiene un cartel con la leyenda: “Free my dad”. Es la hija de Cecilia Ocañera, una nayarita cuyo esposo fue bajado de su automóvil por agentes migratorios el 6 de mayo, dejando a la familia sola frente a las cuentas.**

Las historias siguen. Asustada, pide tomar la palabra. En chancletas se acerca al megáfono y se desahoga: “Mi esposo y yo teníamos tres obras pendientes en la construcción que nos comprometimos a entregar este fin de semana. Ahora no sé cómo voy a terminarlos”.

No encuentra respuestas.

*Reubicación de las personas, la respuesta de la autoridad*

**Bajo el alcalde Mike Johnston, Denver se convirtió en un símbolo de resistencia a las políticas migratorias federales. Entre las más radicales se encuentra la ordenanza a la policía local para filmar los operativos migratorios cuando estén presentes, además de prohibir a sus funcionarios indagar sobre el estatus migratorio.**

Sin embargo, las organizaciones consideran que esto es insuficiente y presionan para que haya rendición de cuentas, como ocurre al día siguiente de la protesta en Aurora.

**Activistas, estadounidenses y migrantes sin hogar se reúnen con Cole Chandler, director ejecutivo del Departamento de Vivienda y Estabilidad de Denver, en un salón de la Biblioteca Central amplio con galletas, frutas y cajitas con sándwiches de roast beef que también se reparten entre indigentes acurrucados en la zona de los libros junto a viejas maletas, como si esperaran a alguien que los llevara a un lugar mejor, pero no.**

**Durante un tiempo, la respuesta de las autoridades de Denver frente a la indigencia fue comprar boletos de autobús o avión hacia otros lugares. V. Reeves recuerda el caso de una familia migrante con un niño de 11 años que fue enviada a Minnesota a un refugio que no existía.**

“Era pleno invierno. Nunca habían visto nieve y el hijo enfermó. Tuvo que ser hospitalizado y, cuando recibió el alta médica, el propio hospital les compró boletos para regresarlos a Denver, nuevamente a la calle”.

Chandler escucha reclamos de todo tipo con expresión seria en su rostro rubicundo, pantalón planchado y zapatos boleados.

**Un activista asegura que mucha gente está muriendo en las calles por sobredosis o enfermedades sin atender. Una mujer demacrada relata que la policía la expulsó a punta de pistola de un parque donde había estacionado su casa móvil. Un artista plástico cuenta que perdió su vivienda en un incendio y no ha podido encontrar refugio.**

La venezolana María González explica que ha vivido por temporadas en su automóvil desde que deportaron al padre de sus dos hijos porque no podía cubrir la renta con el salario de un empleo de medio tiempo.

“Gracias a Dios ahora me dieron un lugar en el albergue porque la policía ya me había amenazado con llevarse a mis hijos si seguía en la calle”.

**Entre los testimonios hay reproches por el poco tiempo otorgado para hablar, manotazos por la falta de soluciones inmediatas y refunfuños hasta el final de la reunión.**

**Antes de retirarse, el funcionario dice a este diario que mantendrá reuniones mensuales porque son un buen recordatorio de los desafíos que enfrentan quienes viven en las calles y las dificultades que tienen para acceder a vivienda y refugio.**

“Sabemos que siempre hay espacio para seguir mejorando, incluso mientras trabajamos para fortalecer el sistema”.

—¿Qué puede hacer la ciudad por la comunidad inmigrante en situación de calle?—



"Nuestros programas no discriminan por estatus migratorio. Ni siquiera hacemos preguntas sobre eso. Ya sea en nuestros programas para personas sin hogar o en nuestros programas de vivienda, cualquier programa financiado y administrado por la ciudad no discrimina por estatus migratorio".

—¿Cuántos inmigrantes viven en las calles de Denver?—

"Sin duda, hay inmigrantes entre la población sin hogar; sin embargo, como no verificamos ni registramos el estatus migratorio de las personas y, por tanto, no contamos con esa información".

*"No somos una carga", dicen migrantes*

**A 20 kilómetros de la Biblioteca Central, Steel Howard aparca su vehículo en el estacionamiento de uno de los pocos hoteles que permiten a los inmigrantes pagar la renta por semana y sin contrato. Es un complejo en forma de 'L' con pequeños espacios que concentran en una pieza recámara, sala, cocina, comedor.**

**Como "mecánico del pueblo", su voluntariado consiste en ayudar a reparar automóviles de inmigrantes que no pueden pagar un servicio en un taller formal. Los sistemas electrónicos han complicado a los choferes arreglar sus propios vehículos.**

"He sido mecánico por 10 años y no sabía cómo ayudar. Quiero que esta ciudad y el mundo sean un lugar mejor, así que me acerqué a las organizaciones para preguntar qué podía hacer con mis habilidades".

**La empatía de Steel tiene como trasfondo una experiencia personal. Ha vivido en las calles de Denver y sabe que cualquier falla en un automóvil provoca un efecto dominó: las reparaciones son costosas, las opciones de transporte público son limitadas, no existe una red de Metro como en otras grandes ciudades y muchas rutas de autobús resultan insuficientes.**

**Además, persisten los prejuicios. Un peatón que deambula por ciertos barrios suele despertar sospechas. Puede ser confundido con un ladrón, un secuestrador, un prostituto, un mendigo o simplemente alguien indeseable.**

**Bien lo sabe Francisco Rueda, un inmigrante colombiano de 62 años que obtuvo asilo político y que, debido a las barreras del idioma y a su limitado dominio de la tecnología necesaria para buscar empleo en línea —donde hoy se concentra gran parte de las vacantes—, se ha visto obligado a pedir dinero en los semáforos.**



“El otro día pasó una mujer y me tomó una foto. Poco después vino la policía para echarme. No sé cómo voy a completar la renta del domingo. Voy a arriesgarme en otro lado”.

**Lo dice desde la puerta de su habitación, desde donde observa al “mecánico del pueblo” ayudar a William, un inmigrante venezolano, mientras introduce códigos en el sistema electrónico de una camioneta.**

Después de un rato, con ayuda de un escáner, Steel logra desactivar las luces de advertencia del motor. William lo bendice. “Ahora sí puedo trabajar”.

**Al día siguiente, frente a la iglesia de West Highland, V. Reeves explica que la idea es demostrar que las personas más vulnerables de Colorado no son una carga para el estado, sino gente que quiere trabajar y que carece de condiciones para salir adelante.**

“Si se les ayuda un poco, pueden ser autosuficientes y productivos para la sociedad”.

Por ello, el “mecánico del pueblo” es una pieza clave, igual que la apertura de espacios donde inmigrantes y personas sin hogar puedan vender productos elaborados con sus propias manos o revendidos a partir de ofertas de grandes cadenas comerciales.

**Ese día, el “Mercado Santuario”, que opera los fines de semana en un barrio bohemio de clase media-alta, tiene como protagonista a una mujer afroamericana con ocho hijos, de entre un año y 15 años de edad, a quien el Estado estuvo a punto de retirar la custodia de los menores debido a la falta de una vivienda estable.**

**Sin quien cuide a los niños, se instala con todos ellos alrededor de un puesto de bisutería. Bajo el sol, los pequeños dibujan aviones con crayolas mientras la madre amamanta a la más pequeña y V. Reeves dirige un mensaje a los paseantes sobre la importancia de apoyar comprando.**

**Los transeúntes sonríen. Algunos se detienen a observar la mercancía, pero pocos compran o hacen donaciones en efectivo o por transferencia.**

Carlos Rojas, un inmigrante peruano, abre entonces su billetera y saca un billete de 100 dólares. Extiende la mano.

“Sé que es muy difícil comenzar de cero”.

Luego vuelve a su camino. A lo suyo. Se le ve satisfecho.

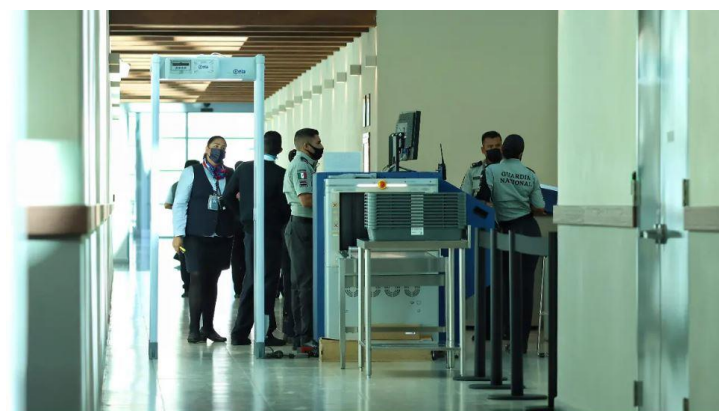
**Antes del atardecer, la vendimia termina. Se guardan los productos, las mesas y las sillas. Todos agradecen a Dios por el permiso que les otorgó la iglesia y por las personas que les tendieron la mano.**

A veces no se puede salir del hoyo de otra forma.

Mañana será otro día. ([Gardenia Mendoza, Milenio, P.p.](#))

## Seguridad

### **Detienen a extranjeros por medicamentos**



**Desde el año 2020 y hasta febrero pasado, un total de 316 extranjeros fueron detenidos o encarcelados por intentar introducir a México medicamentos controlados como el clorhidrato de ketamina, de acuerdo con información de fiscalías estatales, obtenida por El Sol de México.**

**Colombianos, argentinos, salvadoreños, haitianos y hasta estadounidenses se han visto involucrados en el transporte ilegal de medicamentos como el carbidota y temazepan, además de la quetiapina y la ketamina, que requieren de prescripción y control médico en México.**

**Al menos 96 de los detenidos ya fueron deportados a sus países de origen y el resto, 220, permanecen en prisiones mexicanas cumpliendo alguna sentencia o en proceso judicial para ser sentenciados.**

En algunos casos los extranjeros desconocían sobre el traslado, como le ocurrió a Manuela Silva. Originaria de Colombia, Manuela, de 23 años, pasó casi dos años presa en México por haber introducido 107 gramos de clorhidrato de ketamina en polvo, sin su conocimiento, engañada por una organización criminal.



**Gladys Cortés, su madre, aún tiene muy presente la fecha en que Manuela fue detenida en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) por un problema con su maleta.**

**“Eso fue lo último que escuche de mi hija. Fue el 25 de octubre del 2024, recibí la llamada como a la 1 de la tarde y sólo me dijo, mamá hay un problema con mi maleta, después comenzó el infierno”, afirma.**

En entrevista desde Colombia, agregó que Manuela no tenía antecedentes penales, estudiaba Comunicación Social y Periodismo en la Universidad Santo Tomás, de Bogotá, con ayuda de un crédito del Gobierno y le faltaba un año para graduarse.

**Manuela trabajaba en una empresa pequeña y familiar de envío de paquetería y traslado de mascotas de Colombia a México para solventar sus gastos. Ese día, transportaba cinco paquetes de endulzantes en polvo sabor sandía, enviados por un comerciante colombiano que hoy es investigado por las autoridades de ese país. Uno de los paquetes resultó con clorhidrato de ketamina, sin saber siquiera, de acuerdo con la mamá, que se trataba de un estupefaciente.**

**“La empresa nunca sospechó del paquete y envió a Manuela con él y cuando buscaron al supuesto comerciante bloqueó su teléfono y desapareció de redes sociales, por fortuna, gracias a una denuncia penal de la empresa en su contra, la Fiscalía de Colombia lo capturó más de un año después. Afortunadamente confesó que mi hija no sabía lo que llevaba, lo que hizo que un juez en México la declarara inocente y la liberaran apenas hace tres semanas, después la deportaron y ahora ya la tenemos aquí, sólo que a ella le cuesta hablar del tema. Nadie le devolverá los 19 meses que estuvo presa en México”, afirmó Gladys.**

Aseguró que en el Centro Penitenciario de Nezahualcóyotl Bordo de Xochiaca, la prisión donde estuvo Manuela, había al menos otros 10 casos similares a los de su hija.

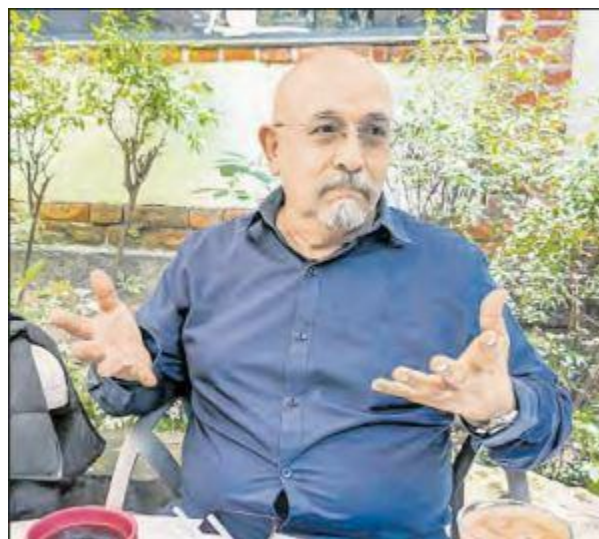
**“Uno de los abogados que acompañó a Manuela nos dijo que las cárceles en México están llenas de casos iguales y sí lo creo, pobre gente, si lo hacen por dinero, es necesidad, pero si lo hacen sin saberlo como mi hija, no es justo que tengan que pasar por esto”, destacó Gladys.**

**En diciembre de 2025, un ciudadano, también de origen colombiano, fue detenido en el mismo aeropuerto que Manuela con siete kilos de clorhidrato de ketamina con valor de más de dos millones de pesos. La sustancia estaba escondida en una maleta con doble fondo, de acuerdo con el reporte que dio en su momento la Guardia Nacional.**

La detención de extranjeros por posesión o tráfico de medicamentos controlados ocurre generalmente al intentar ingresar al país con grandes cantidades sin receta médica, al intentar comercializarlos de manera ilegal o al estar vinculados a redes de tráfico internacional. Las sanciones pueden llegar hasta 10 años de prisión, dependiendo de la cantidad de medicamentos controlados que se lleve en el momento de la detención o la intención de la transportación.

La Ciudad de México, el Estado de México, Sinaloa, Chihuahua, Chiapas y Baja California son estados de la República en los que más extranjeros han sido detenidos al intentar ingresar medicamentos controlados, comercializarlos de manera ilegal o que están ligados a redes internacionales. ([Roxana González, El Sol de México, P.p.](#))

### **Pasó 40 años en el *corredor* de la muerte en Texas**



César Roberto Fierro pasó 40 años en el corredor de la muerte en Texas, Estados Unidos, por un crimen que policías mexicanos, coludidos con agentes estadounidenses, le obligaron a confesar bajo tortura.

Aunque sobrevivió y lleva seis años en libertad, no puede rehacer su vida. Ninguna autoridad se ha responsabilizado por los daños mentales, económicos y a su proyecto de vida que derivaron de este atropello. “Me voy a morir y nadie ha pagado los platos rotos”, expresa en entrevista con La Jornada.



La vida de César cambió cuando tenía 22 años. En 1979, policías de Ciudad Juárez, de donde es oriundo, junto con agentes estadounidenses, lo culparon de haber asesinado a un taxista en El Paso, Texas. Lo golpearon y amenazaron con torturar a su madre y padrastro si no firmaba la confesión del crimen, por el que un tribunal en Texas lo condenó a muerte en 1980.

**El juarense –que ahora tiene 69 años– cuenta, como si hubiera sido en otra vida, que tuvo múltiples fechas de ejecución y en la primera de ellas estuvo a sólo cuatro horas de recibir la inyección letal. Los últimos 20 años de su condena los pasó en confinamiento solitario en el corredor de la muerte de la prisión de máxima seguridad Allan B. Polunsky, en Texas, en una celda minúscula sólo con una cama de acero y un baño.**

En ese lugar, donde las luces permanecían encendidas todo el día, además de esperar la muerte, César sufrió múltiples vejaciones por parte de los custodios.

**“Me echaban gas y agua cada que se les ocurría. Me quitaban todo: me dejaban desnudo en invierno y me quitaban la comida por días. Me hicieron muchas maldades, pero de alguna manera me aguanté. Solamente me quedaba callado.”**

Ante la amenaza de ser ejecutado, su preocupación siempre fue su madre. “Se ponía muy mal y yo trataba de consolarla, pero no había muchas palabras para ella. A mí me calmaba ponerme a cantar, y entre más cantaba, más recordaba cuando estaba niño”.

**Fierro es uno de los 52 presos a los que Estados Unidos impidió la asistencia consular y por los cuales México denunció ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en el llamado Caso Avena.**

Gracias a la revisión de su expediente, en 2019 la Corte de Apelaciones Criminales de Texas constató errores en su juicio y anuló la pena de muerte.

#### *Violencia institucional*

**A Fierro no se le ha reparado el daño en ningún sentido. En 2024, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió la recomendación 146VG/2024 a la presidencia municipal de Ciudad Juárez por violaciones graves a sus garantías individuales y a la Comisión Estatal de Víctimas del Estado de Chihuahua por desestimar su caso.**

**El documento establece que el municipio debe brindarle atención psicológica y médica, indemnizarlo, realizar un acto simbólico para resarcir su honor y pedirle una disculpa pública. Nada ha ocurrido**



**Santiago Esteinou, creador de dos documentales sobre César, explica que durante ocho meses, Fierro recibió las medidas de emergencia brindadas por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua – alrededor de 11 mil pesos mensuales–, pero el apoyo terminó y el organismo no tasó la cifra con la que se debe compensarlo. Por ello, exige que se concluya el trámite o se renueve el apoyo.**

César no tiene trabajo ni dinero. Pasó su vida injustamente preso. Su familia nuclear murió durante su encierro. Tiene las rodillas lastimadas por los golpes que recibió en prisión.

**Necesita medicamento siquiátrico, para el colesterol y la hipertensión. Costear su manutención se ha convertido en un calvario burocrático y su único sustento es la Pensión para el Bienestar por ser adulto mayor y el apoyo de amigos.**

“Se perdió todo. La gota que derramó el vaso fue mi hermano, que me estaba esperando y sabía que nos íbamos a encontrar, pero desafortunadamente murió. De toda mi familia soy el único que queda”.

En 2020, cuando lo liberaron y “aventaron” en México, sin siquiera darle aviso al consulado, lo amenazaron para que nunca regresara. Sin un peso, a pie y sin teléfono, finalmente lo deportaron. ([Regina Solórzano Alderete, La Jornada, Cp.](#))

## **Esperan la pena capital 44 paisanos en EU, según cifras de AI**

**De acuerdo con cifras de Amnistía Internacional (AI), 44 mexicanos están condenados a muerte en cárceles de Estados Unidos y 102 enfrentan procesos judiciales que podrían derivar en la pena capital. California encabeza la lista con 33 connacionales sentenciados; le siguen Texas, con seis, y Georgia, Nebraska, Carolina del Norte, Ohio y Pensilvania con uno en cada estado. La última vez que un mexicano fue ejecutado en Estados Unidos fue en 2019.**

Sobre las especificaciones de los presos y sus procesos, AI no posee mayor información. Sin embargo, Edith Olivares, directora ejecutiva de la organización en México, destaca con preocupación que existe la tendencia de sentenciar y ejecutar a personas racializadas no blancas, empobrecidas, migrantes y prisioneros políticos. ([Regina Solórzano Alderete, La Jornada, Política, p. 5](#))

## Autoridades aseguran 270 kg de cocaína en Manzanillo



Elementos de la Secretaría de Marina, en coordinación con la Agencia Nacional de Aduanas de México, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General de la República, aseguraron 268 paquetes con aproximadamente 270 kilogramos de cocaína, localizados al interior de un contenedor.

**Durante el operativo, también fueron detenidas dos personas en condición migratoria irregular, quienes quedaron a disposición de las autoridades competentes para determinar su situación jurídica. (Redacción, 24 Horas, México, p. 6)**

## Fallece uno de los extraditados por México a EU



La muerte de Carlos Alberto Guerrero Mercado, El Químico, abrió un nuevo frente alrededor del Centro Metropolitano de Detención de Brooklyn, una de las cárceles federales con mayor peso para expedientes mexicanos en Estados Unidos. El operador del Cártel de Sinaloa tenía 47 años y formaba parte del grupo de 37 presos que México entregó el 20 de enero de 2026, en medio de la colaboración entre los gobiernos de Claudia Sheinbaum y Donald Trump.



**Guerrero Mercado murió el 28 de abril, 10 días después de que personal penitenciario lo localizó inconsciente en su celda. Reportes judiciales citados en EU refieren que recibió maniobras de emergencia, luego lo trasladaron a un hospital de Brooklyn y allí perdió la vida. El expediente menciona un evento cardíaco, aunque la revisión forense aún no arroja una conclusión pública.**

En el mismo penal permanece Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad Pública de Sinaloa, incluido por autoridades de EU en el caso de 10 funcionarios mexicanos señalados por presuntos vínculos con el crimen organizado. El general retirado compareció ante una corte de Manhattan después de su traslado desde Arizona y quedó bajo custodia por cargos ligados a narcotráfico y armas.

**Para la justicia estadounidense, El Químico tenía un papel técnico dentro de la cadena del fentanilo. La Fiscalía del Distrito Este de Nueva York lo acusó junto con Guillermo Isaías Pérez Parra por delitos relacionados con fabricación, distribución e importación de esa droga sintética, además de lavado de dinero y manejo de precursores.**

**Según la acusación, ambos hombres participaron en una red que obtenía sustancias desde China, las movía hacia México por puntos fronterizos y después las convertía en fentanilo para abastecer el mercado estadounidense. Las autoridades añadieron que, ante mayores controles sobre insumos asiáticos, la estructura intentó producir sus propios compuestos.**

**Su llegada a EU ocurrió dentro de una operación más amplia contra grupos criminales mexicanos. En la lista de 37 reos aparecieron miembros de los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Los Zetas, Los Beltrán Leyva y del Noreste. El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó entonces que, con esa entrega, sumaban 92 objetivos de alto impacto trasladados.**

México realizó el operativo con siete aeronaves de las Fuerzas Armadas y envió a los presos a Nueva York, Washington, Houston, San Antonio y San Diego. La condición política central consistió en que el Departamento de Justicia no solicitara la pena de muerte contra los acusados.

**Dentro del penal de Brooklyn, Guerrero Mercado coincidió con una población carcelaria vinculada a procesos de alto impacto. Ese centro también aloja a acusados por narcotráfico, terrorismo, fraude y violencia federal. En sus instalaciones han permanecido Ismael El Mayo Zambada y Rafael Caro Quintero.**

Hasta ahora no existe una resolución pública que atribuya la muerte de El Químico a un ataque o a la intervención de terceros. El Buró Federal de Prisiones no divulga causas de fallecimiento ni detalles disciplinarios, mientras la defensa del mexicano cuestionó la falta de información inmediata a su familia.



Su expediente público deja un vacío antes del cruce hacia territorio estadounidense. A diferencia de otros objetivos criminales, no existe una ficha oficial que precise cuándo cayó, dónde ocurrió la captura ni qué corporación participó. El primer rastro documentado lo ubica en el Altiplano, bajo custodia federal. ([Elizabeth Hernández, La Razón, México, p. 8](#))

## **Detienen en Tlalpan a venezolano ligado a robos de casas con el método de La Patrona**

**Operaba en la Benito Juárez; fue detenido con presunta droga en la colonia Moderna y van por otros extranjeros de ese grupo delictivo**

**Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron en la alcaldía Benito Juárez a Antonio Todwind N, un sujeto de nacionalidad venezolana considerado generador de violencia y presunto integrante de una banda dedicada al robo a casas habitación bajo la modalidad de La Patrona.**

El imputado, de 30 años de edad, fue interceptado por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial en la Calzada de Tlalpan, esquina con calle Napoleón, dentro de la colonia Moderna.

### *OBJETOS Y SUSTANCIAS ASEGURADOS*

**A la hora de su captura se le aseguraron 40 bolsitas de plástico transparente con cierre hermético y 20 paquetes forrados de papel aluminio, los cuales contenían vegetal verde seco con características de la marihuana. Asimismo, los uniformados le decomisaron 9 relojes de mano de diversas marcas; un estuche con una moneda de colección con la leyenda "Hermano Ignacio Tapia Gálvez, fundador E. C. C de 1949-1956"; un bobinador de reloj automático marca "Chilyoda"; dos tarjetas bancarias; un teléfono celular y un vehículo.**

### *INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN POR ROBOS EN LA BJ*

**El detenido fue remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX), donde se le acusó formalmente por delitos contra la salud y robo a casa habitación. Los reportes de inteligencia señalan que el sujeto operaba principalmente en los cuadrantes de la alcaldía Benito Juárez.**

Agentes de la Fiscalía capitalina continúan con las investigaciones para establecer si el imputado se encuentra relacionado con otros eventos delictivos en la demarcación, mientras se define su situación jurídica.



Tras el arresto de Antonio Todwind N, el gabinete de seguridad de la Ciudad de México extendió las indagatorias para localizar y capturar a otros integrantes de esta célula delictiva integrada por extranjeros que operan en la capital.

*¿CÓMO ES EL MÉTODO DE OPERACIÓN DE LA PATRONA?*

**Los criminales eligen como objetivos de sus estafas a algún habitante o trabajador de una casa, negocio o institución, a quien, en la mayoría de los casos, les realizan llamadas telefónicas para hacerles creer que su patrón o patrona se encuentra en una situación de riesgo o tiene una falsa emergencia, por lo que requieren de su ayuda.**

A través de engaños, los delincuentes convencen a los trabajadores para que busquen en la casa o negocio la mayor cantidad de aparatos electrónicos, joyas y puntualmente les indican buscar dinero en un "sobre amarillo"; posteriormente, acuerdan algún punto para realizar la entrega.

**Otra forma en que operan los delincuentes es solicitando depósitos urgentes en tiendas de conveniencia; previamente, los defraudadores eligen a sus víctimas marcando números al azar. También lo hacen con la información que se comparte de manera pública por parte de los negocios o instituciones en la web o en páginas de redes sociales.**

El detenido fue remitido ante las autoridades ministeriales de la FGJ CDMX, donde se le acusó formalmente por delitos contra la salud y robo a casa habitación. *(Noel F. Alvarado, La Prensa, P.p)*